



¡CUIDADO con las INOCENTADAS!

Viene hoy a coincidir la aparición de nuestro Bismenario con la festividad de los Santos Inocentes y esta coincidencia nos obliga a que la crónica del día recoja como tema de comentario las "inocentadas" que en esta fecha suelen dar los menos inocentes a los que lo son.

Ciertamente que la mejor "inocentada" que nosotros podríamos habernos gastado a ustedes, queridos lectores, hubiese sido dejar la columna de esta Sección en blanco o haberla llenado con un dos y un ocho de un cuerpo tipográfico muy grande y con la palabra diciembre. Pero, de un lado el que esto hubiese dado lugar a que todo el día nos estuviésemos silbando el oído zorzorro, y de otro—y esta es la razón suprema—el que la ética profesional no lo permite, hemos optado por aprovechar el tema para monologar hacia ustedes.

Como por otra parte la fundamental misión del periodista debe ser orientadora e informadora, aprovechamos la ocasión para recordarles a los que nos leen el trabajo que hoy deben decirles a los que piden prestado dinero que tienen hecho un pacto con los directores de banco mediante el cual se han comprometido a no realizar funciones que les son incumbentes a ellos. De esta manera quedarán muy bien con el amigo que les intentaba salear y con su bolsillo que no se dolera.

Y ya que ha salido el tema de la inocentada a colación, voy a permitirme indagarles a ustedes—los madrugadores—un juego de mano que está muy en boga por ahora, para que se lo enseñen a sus amigos que acostumbren a levantarse más tarde. Es sencillo y se puede realizar en cualquier parte con tal de que el amigo a quien se lo vayan a hacer tenga una peseta de papel. Digo una peseta porque si el billete es de mas cuantía a lo mejor se enfada mucho y ya no resulta tan divertido. Pues bien, pueden empezar preguntándole si conoce los títulos de película que se leen en el billete. Al responderles que no, le piden que les preste una peseta para enseñárselos. Con la peseta en la mano la rasgan por la mitad y con un tono muy natural pronuncian: "Moneda rota". Los trozos resultantes los dividen en cuatro y como ya quedan muy menudillos siguen diciendo: "Pequeñeces". Los lanzan después al aire, olímpicamente, añadiendo simultáneamente "lo que el viento se llevó" y como durante toda esta operación la cara del amigo se habrá ido poniendo muy... así, pueden agregar otro título señalándole a él: "El idiota". Si la cosa queda ahí se ríen ustedes buenamente y en paz, pero si piensan que recogiendo los trozos del suelo y pegándolos, todavía puede aprovechar el billete, y se agacha a por ellos, añade "Los miserables", con la cual su broma habrá quedado terminada.

Decíamos antes que nuestra labor periodística era, principalmente, informativa y orientadora, pues ya la hemos cumplido. Primero advirtiéndoles para que no les sorprendan y después indicándoles como pueden bromear. Así pues, les dejamos para que se den a las bromas inocentes que el día requiere.

DE LNER

ENTRADA SOBRE LA CIUDAD

Ha sido clausurado un Cursillo de Tractoristas

Presidió el acto el Delegado de Sindicatos

En el Salón de Actos de la Cámara Oficial Sindical Agraria, tuvo lugar el acto de clausura del cursillo de tractoristas, con asistencia de las señoras vocales de la Cámara, profesores y alumnos, presidiendo el acto el Delegado Sindical Provincial, no pudiendo asistir el Presidente por encontrarse enfermo.

Hizo uso de la palabra el secretario de la Cámara, D. José Martínez Torres, expresando de parte del señor Presidente, D. Aniano González, su sentimiento por no poder asistir a esta despedida.

A continuación hizo un breve resumen del desarrollo del cursillo, en el que se mencionaron no pocas dificultades en lo que a maquinaria se refiere, ya que con la colaboración de los señores profesores se contó desde el momento de la iniciación. Explica cómo se llevaron a cabo las labores del cursillo en sus sesiones teóricas y prácticas, profundizando en lo referente a averías, puesto que la mayor parte de los alumnos desconocían prácticamente la reparación de las mismas, expresando su satisfacción al esperar que para todos hayan sido beneficiosas estas enseñanzas y que la forma de pagar a la Cámara lo que hacia, era estudiando y ampliándose para mejorar sus conocimientos.

Dió a continuación las más expresivas gracias a los señores profesores en nombre de la Cámara y en el suyo propio por la gran labor desarrollada, diciéndose por último a los alumnos para decirles que las enseñanzas que han recibido tienen como significado cultivar mas y producir mejor, pidiendo

Se convocan a oposición 1.022 plazas de Carteros Urbanos

Están dotadas con 4.000 pesetas anuales y demás emolumentos

Por la Dirección General de Correos, se convocan exámenes, para cubrir 1.022 plazas de Carteros Urbanos de la última categoría, con el haber anual de 4.000 pesetas, y demás emolumentos.

La documentación se presentará personalmente o por medio de mandatario, en el Registro General de Correos, sito en el Palacio de Comunicaciones, durante las horas de oficina, hasta el día 31 de enero de 1951, inclusive, comenzando los exámenes el día primero de mayo en las Administraciones Provinciales.

Las vacantes, instrucciones y programas correspondientes, están de manifiesto en todas las Administraciones Principales y oficinas técnicas.

no defrauden a las empresas que los enviaron al cursillo, ya que con ello descenderían de sus puestos y traicionarían no solamente al empresario sino a España, que tantos tractores como de obreros especialistas está necesitada.

A continuación el Delegado Provincial de la Cámara, Sr. Cano, se dirigió a los alumnos diciéndoles que está convencido de que las enseñanzas recibidas contribuirán al engrandecimiento de España, que cree también que la Cámara les ha atendido como correspondiente y que al marchar a sus pueblos deben tener la seguridad, y así lo pueden proclamar, que la Organización Sindical vela por los intereses de todos los trabajadores, no solo con palabras sino con hechos concretos como este cursillo.

Terminó el acto con la entrega de diplomas a los alumnos.

PRESTAMOS A LAS SECCIONES DE CREDITO DE LAS HERMANDADES LOCALES

Por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola del Ministerio de Agricultura, ha sido concedido un préstamo de 350.000 pesetas a la Sección de Crédito Agrícola, continuada en el seno de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Montalbanojo.

Establecimientos de turno

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento se han practicado las siguientes asistencias:

- Por el doctor Valero: Amalia Sanabria Sevilla, por herida cortante en dorso mano derecha, leve.
- Por el doctor Sarmiento: Juan Ruipérez Villalosa, herida contusa en rodilla derecha, leve.
- Por el doctor Suay: Felisa Murcia Valencia, fractura rodilla derecha, reservado.
- Por el doctor Moya: Pedro Morante Barajas, herida contusa región superior ojo derecho, leve salvo complicaciones; Luis Martín Alcazar, erosiones cara y nariz, leve.
- Por el doctor Balsalobre: Asunción Delgado, herida contusa parietal izquierdo, leve salvo complicaciones; Moisés Mozo Moreno, herida contusa en tercio superior pierna izquierda, leve salvo complicaciones.

FARMACIAS

- Jueves, 28.—Farmacia del licenciado señor Ruiz Escibano, Fray Luis de León, 40.
- Viernes, 29.—Farmacia del licenciado señor Montero, Avenida de José Antonio, 45.
- Sábado, 30.—Farmacia del licenciado señor Ruipérez, Doctor Chirino, 9.

Bodegas "MURVER"

Ofrece al público conqense sus vinos blancos y claros. Colón, 54 — Teléfono 681 — CUENCA

Se venden

Citroen, 5 H. P. y Fiat 10 H. P. Informará Gestoría Malla. A. Chirino, 0. Tel. 346. — CUENCA

RELOJES

SUIZOS-A PLAZOS y Contado 15 ANOS GARANTIA.—GRAN FACILIDAD DE PAGOS.—DIA CATALOGO GRATIS RELOJERA HISPANA. APART 39 - ZAMORA

Trilladoras Angeles. Tipo A. producción en trigo 5.000 kgs. Tipo C. producción en trigo 10.000 kgs. Industrias Siderúrgicas, S. A. Apartado 557, Barcelona.

Andrés Serna novedades en CALZADOS.—Articulator para novios. Sánchez Vera, 2 - Tel. 511 (encima Joyería Monjas). — CUENCA

CARNET DE SOCIEDAD

Procedente de Valencia, ha llegado a nuestra capital, D. Francisco Alfonso Herranz, donde pasará unos días en compañía de sus familiares.

VIAJEROS

En la madrugada del lunes, falleció a los 20 años de edad, víctima de una peritonitis purulenta difusa, el estudiante, don Rafael Flores López, hijo de don Carlos Flores Planellas, Ayudante de Obras Públicas y de doña Rafaela López.

NECROLOGICAS

Durante su corta edad supo granjearse la simpatía y estimación tanto de sus profesores como de los compañeros de estudios, por lo que la conclusión de su cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Por medio de nuestras columnas, manifestamos nuestro más sincero pesar a sus padres y familiares.

—El día 25 del actual falleció en Cheste (Valencia), el funcionario de Correos, D. Juan José García Martínez.

Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente su viuda, padres y hermanos, agradecerán a las autoridades y vecindario de Cheste su sentida manifestación de duelo por medio de nuestras columnas.

AGRADECIMIENTO

Don Carlos Flores y familia en la imposibilidad de hacerlo personalmente agradecen de todo corazón por esta nota las innumerables muestras de amistad y condolencia que han recibido.

Toma posesión el nuevo Director de la Prisión Provincial

El pasado día 24 del actual tomó posesión de su cargo el Director de la Prisión Provincial, D. Guillermo A. González Carrascosa, para el que ha sido nombrado por la Superioridad. Le deseamos mucho acierto en el desempeño de su cargo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: María del Carmen Cobello Leal, hija de Dionisio y Ramona; Salvador Abril Abad, de Gregorio y Carmen; José Manuel Bustamante Sanjulián, de Dionisio Adoración.

MATRIMONIOS: Luciano Saiz Sánchez, con Benicia Fernández Martínez.

DEFUNCIONES: María Lozano Charole, de 71 años de edad; Isidoro Escrivano Godoy, de 50; Rafael Flores López, de 20.

Maquinaria agrícola y oleícola insuperable. Atarjeas y Arzo de Lda. Apartado 2, Logroño

He aquí el

BÉNEDICTINE

Don Juan José García Marínéz

Funcionario de Correos de Cheste (Valencia)

Falleció el día 25 de Diciembre de 1950

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Amparo Arrevesti, sus padres don Eustasio y D.ª Felisa; padres políticos, D. Rafael y D.ª Vicenta; sus hijos, Segundo y Clemente, tios sobrinos y demás familia,

Participan a Vd tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

ORACION

Ánima, Señor, tu oído a nuestras plegarias, con las cuales imploramos tu misericordia, a fin de que te dignes colocar el alma de tu siervo Juan José en la mansión de la luz y la paz, en compañía de los Santos. Por Cristo, Nuestro Señor, Amén.

Las misas por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 12, 19 y 26, a las ocho de la mañana en la Ermita de las Agustinas, de esta Capital.

Depósito: PASAJES (Culpezaos) 2

Mañana celebra sesión ordinaria la Diputación Provincial

El día 29 del actual celebrará la Excelentísima Diputación Provincial su sesión ordinaria de mes a las once de la mañana.

Entre los acuerdos que se tratarán en la sesión destacan por su importancia los siguientes:

Acuerdos adoptados por la Sección de Gobierno en su sesión del 7 del actual; designación de Vocales para cubrir el puesto de practicante; oficio dando gracias por el apoyo de construcción del Hogar del F. de J.; solicitudes de ingreso en la Casa de Beneficencia, en el Instituto de Sordomudos, en el Instituto Psiquiátrico Pedagógico; subsidio de lactancia; aguiñado a recluidos en Cien Pozuelos; movimiento de fondos mes de noviembre; concurso de becas en la Escuela de Trabajo; solicitud de ayuda a estudios musicales; resultado del concurso de aprendices organizado por el F. de J.; premio Francisco Franco; propuestas formuladas por Obras Públicas, juntamente con la adjudicación de reparación de caminos.

Estos son los temas que se tratarán, juntamente con otros de menor importancia.

Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de Energía Eléctrica en la Zona

En estos últimos quince días, aunque se ha mantenido el servicio eléctrico, en general, sin cortes, salvo contadas excepciones, no han podido ser, sin embargo, levantadas totalmente las restricciones por una falta de potencia que la escasez de reservas de agua origina en las horas de carga de los días laborables, especialmente en las de alumbrado comprendidas entre las cinco y las ocho de la tarde, por cuya causa esta Delegación se ve en la imposibilidad de atender plenamente los deseos del comercio de disfrutar de un servicio completo de alumbrado en estas fiestas de fin de año. Dentro de la limitación que la situación del momento impone, se considera solo posible ampliar el suministro de alumbrado de la zona Centro-Levante en los días festivos y sus vísperas, según las siguientes normas, que, si fuese posible, serían aun mejoradas en el transcurso de las fiestas, previo el oportuno anuncio:

1.º Los días 23, 24, 25, 30 y 31 de diciembre y 1, 5, 6 y 7 de enero se autoriza el alumbrado de escaparates con una lámpara de 25-watios por cada metro lineal de escaparate y el encendido del 50 por 100 de la instalación interior de los comercios.

2.º Durante los restantes días laborables, sólo podrá encenderse el 50 por 100 de la instalación interior de las tiendas como hasta la fecha, manteniendo apagados los escaparates.

3.º Durante los días 24, 25 y 31 de este mes y días 1, 6 y 7 de enero, se podrán encender también los anuncios luminosos.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

EL JOVEN;

Rafael Flores López

que descansó en el Señor en Cuenca el día 26 de Diciembre de 1950 a los 20 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus padres, D. Carlos y D.ª Rafaela; hermanos, Carlos, Manuel y José María; abuela, tios, primos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

He aquí el

BÉNEDICTINE

Don Juan José García Marínéz

Funcionario de Correos de Cheste (Valencia)

Falleció el día 25 de Diciembre de 1950

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Amparo Arrevesti, sus padres don Eustasio y D.ª Felisa; padres políticos, D. Rafael y D.ª Vicenta; sus hijos, Segundo y Clemente, tios sobrinos y demás familia,

Participan a Vd tan sensible pérdida y le ruegan una oración por el eterno descanso de su alma

ORACION

Ánima, Señor, tu oído a nuestras plegarias, con las cuales imploramos tu misericordia, a fin de que te dignes colocar el alma de tu siervo Juan José en la mansión de la luz y la paz, en compañía de los Santos. Por Cristo, Nuestro Señor, Amén.

Las misas por el eterno descanso de su alma se celebrarán los días 12, 19 y 26, a las ocho de la mañana en la Ermita de las Agustinas, de esta Capital.

Depósito: PASAJES (Culpezaos) 2